

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PROMOTORA RAMSIX CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

Señores Socios de:

EMPRESA PROMOTORA RAMSIX CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA PROMOTORA RAMSIX CIA. LTDA. durante el ejercicio económico del 2.013

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas y tributarias implantadas por políticas del Gobierno Central a través del Servicio de Rentas Internas y de los demás Entes de Control se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.013, ha presentado un ligero aumento de la inflación al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han sufrido crecimiento lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía como las emergencias en los diferentes ministerio como el de Salud, de Obras Públicas con los desbordes e inundaciones y daños de carreteras, etc., la crisis política que enfrenta el gobierno.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido lo cual favorece al país. Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país deben mejorar. Las perspectivas para el año 2.014 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.013, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido medianamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor producción en comparación con el año 2012 incrementando las ventas sobre todo en el camarón, en los arriendos se ha incrementado de menor manera los ingresos por este concepto.
- Mantener e incrementar alianzas con nuestros clientes mejorando las relaciones comerciales y para el 2013 contaremos con dos mercados para la venta de camarón.
- Tener mejores herramientas para el control de costos y de la información financiera obtenida de las Operaciones de la Empresa.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, la aplicación de Préstamos Hipotecarios y la adquisición de nuevas propiedades.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica que actualmente atravesamos.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.012, la situación de la empresa ha sido medianamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1.1.	CORRIENTE	26.335,81	
1.3.01.	FIJO NO DEPRECIABLE	169.052,53	
1.3.02.	FIJO DEPRECIABLE	563.949,22	
1.3.03.	DEPRECIACION ACUMULADA	(129.871,52)	
1.3.04.	Construcciones en Curso	41.867,78	
1.4.	OTROS ACTIVOS	109.389,64	
	TOTAL ACTIVOS		780.723,46
2.1.	CORRIENTE	(77.304,12)	
2.2.	NO CORRIENTES (LARGO PLAZO)	(655.481,18)	
	TOTAL PASIVOS		(732.785,30)
3.1.01.	CAPITAL SOCIAL	(660,00)	
3.2.01.	PROVISION RESERVAS	(2.926,85)	
3.3.01.	PERDIDAS Y GANACIAS RETENIDA	(37.641,78)	
3.4.01.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(6.709,53)	
	TOTAL PATRIMONIO		(47.938,16)
	TOTAL PASIVO + PATROMINIO		(780.723,46)

RESUMEN DEL ESTADO DE RESULTADOS

4.1.01.01	Ventas Camaron	(269.696,04)
4.1.02.01	Arriendos de Locales	(45.600,00)
4.2.01.	INGRESOS FINANCIEROS	(6,58)
5.1.01.	COSTO	168.309,89
5.2.01.01.	Del Personal	73.029,52
5.2.01.02.	Servicios Basicos	4.933,42
5.2.01.03.	De Gestion Diversos en Admin, Opera	56.360,58
5.3.	NO OPERACIONALES	254,74
	UTILIDAD OPERACIONAL	(12.414,47)

PROMOTORA RAMSIX
 CONCILIACION TRIBUTARIA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONCEPTOS	Valores US\$
UTILIDAD CONTABLE	12.414,47
Participación de trabajadores 15%	1.862,17
CONCILIACION IMPTO A LA RENTA art. 46 RLORTI	
UTILIDAD DEL EJERCICIO NEC	12.414,47
(-) 15% Participación de trabajadores	(1.862,17)
(+) Gastos no deducibles (en el país)	6.914,82
UTILIDAD GRAVABLE	17.467,12
BASE IMPONIBLE	
Reinvertir y capitalizar sujeta al 12%	-
Saldo utilidad gravable sujeta al 22%	17.467,12
TOTAL BASE IMPONIBLE	17.467,12
IMPUESTO CAUSADO	
Sobre utilidad a reinvertir (12%)	-
Sobre saldo (22%)	3.842,77
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	3.842,77
MENOS IMPTO RETENIDOS EN LA FUENTE, AÑO 2013	(5.076,77)
MENOS CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES	-
MENOS ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2013	-
IMPUESTO A PAGAR MAYOR QUE EL ANTICIPO	786,00
Utilidad despues de 15% Trabajadores e Impto. Rta.	10.552,30
Gasto Impuesto a la Renta	3.842,77
Utilidad a disposicion de Socios	6.709,53

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2.013, se recomienda hacer reinversión de la Utilidad en la medida en que la Ley lo permita por la finalidad de tener un descuento de 10 puntos porcentuales en el pago del Impuesto a la Renta e incrementar el Patrimonio de la Compañía y elaborar proyecciones de producción y marketing para incrementar el ingreso por arrendamientos a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado local y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



DEYSI RAMIA AVENATTI
GERENTE GENERAL